

TODOS LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA ACREDITADOS ✓ 



GACETA
I Z T A C A L A



Esta edición también puede ser consultada en la dirección: <http://gaceta.iztacala.unam.mx>
Órgano informativo de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala 9a. época. No. 306 septiembre 25 de 2007

Reciben el
Mérito
Universitario
61 académicos
de Iztacala ▶





Editorial

Con la entrega de la medalla y el diploma *Al Mérito Universitario* que en días pasados hizo nuestra Facultad a 61 académicos que cumplieron 25 y 35 años de servicio a la Máxima Casa de Estudios del país, Iztacala no sólo cumplió con lo dispuesto por la Legislación Universitaria sino que hizo un justo reconocimiento al compromiso de quienes, con la formación de nuevas generaciones de profesionales y con el desarrollo de nuevos conocimientos en las disciplinas del área de la salud, han contribuido significativamente al crecimiento y consolidación de esta Unidad Multidisciplinaria en el ámbito de la educación superior nacional y, con ello, al prestigio internacional de nuestra Universidad.

El valor de reconocer el esfuerzo de todos los sectores que integran la comunidad es constantemente resaltado por Ramiro Jesús Sandoval en los actos de entrega de constancias de conclusión de estudios o de aprobación de examen profesional a los alumnos de la Facultad, y en los festejos de aniversario de la dependencia, en cuyo marco se entrega la Medalla Gabino Barreda a los mejores alumnos de licenciatura y la Alfonso Caso a los de posgrado y reconocimientos a los estudiantes con los más altos promedios, así como a los trabajadores que cumplen 25 años de labores en Iztacala y a los deportistas que destacaron en sus respectivas disciplinas.

Reconocer, en fin, es en Iztacala una práctica constante que no sólo gratifica a los galardonados sino que les fomenta el orgullo institucional, arraiga en ellos el sentido de pertenencia y les refuerza su identidad como universitarios, como parte vital de la mejor universidad de México y de Iberoamérica, pero también les crea el gran compromiso de responder a la institución que premia su esfuerzo.

En el caso de los acreedores al Mérito Universitario, el Director de la Facultad puso especial acento en la enorme experiencia que han acumulado durante los 25 o 35 años de impartir su cátedra y de encabezar los trabajos de investigación en el campo o en los laboratorios, reflejada no sólo en los miles de profesionales formados, sino en el aporte de nuevos conocimientos y en la producción de textos y materiales de divulgación científica, pero también llamó a la reflexión a quienes imparten clase en el sentido de que su actitud frente al alumno es tan importante que puede marcarlo positiva o negativamente para toda su vida y, reflejo de ello, llevar al docente a transitar del rol de profesor que simplemente transmite conocimientos, al de maestro que comparte sabiduría e imbuje en el ánimo de los alumnos el afán por aprender y, más deseable aún, alcanzar el honorable título de amigo, no sólo por sus enseñanzas, sino por su capacidad para escuchar, para compartir e, incluso, para aconsejar.

Por fortuna para nuestra Facultad la mayoría de nuestros *docentes* han trascendido el primer estadio y muchos de ellos han logrado la imagen de *maestros* ante sus alumnos, y existen sobradas evidencias de que también muchos alumnos han encontrado en sus maestros a los *amigos* que entusiastamente encauzan sus inquietudes, creando condiciones óptimas para que los egresados de Iztacala se encuentren entre los mejor preparados de nuestra Universidad.

No obstante, en la perspectiva de que esta Escuela tenga cada vez mejores indicadores en ese rubro, conviene subrayar aquí que aun cuando el *Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario* sólo prevea como condición para hacerse acreedor al mismo haber cumplido 25 o 35 años de servicios a la UNAM, como académicos genuinamente universitarios no debemos esperar únicamente a alcanzar la antigüedad señalada para obtener tal reconocimiento, sino cumplir comprometidamente una serie de condiciones que den al mismo justamente ese significado.

En razón de lo anterior, en Iztacala son auténticamente merecedores de reconocimientos de tal magnitud los académicos que se han distinguido por la calidad de su desempeño, sus aportes significativos a la vida universitaria, tanto académicos como personales, y su destacada adhesión y contribución al cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Universidad; obviar alguna de estas condiciones resta, desde luego, significado al reconocimiento.

A manera de colofón, recordemos unas palabras del educador brasileño Paulo Freire: *"De la misma manera que no puedo ser profesor sin sentirme capacitado para enseñar correctamente y bien los contenidos de mi disciplina, tampoco puedo reducir mi práctica docente a la mera enseñanza de los contenidos. Tan importante como la enseñanza de los contenidos es la decencia con que lo hago, en mi preparación científica expresada con humildad, sin arrogancia. Es el respeto nunca negado al educando, a su saber hecho experiencia, que busco superar junto a él. Es la coherencia entre lo que escribo, lo que digo y lo que hago."*

La Riqueza de Nuestros Libros

Por Rosa María González Ortiz y Manuel Javier Toriz Maldonado*

Bajo el nombre del evento cuyo objetivo fue hacer un análisis de algunos de los libros que forman parte de la biblioteca de la Sala de la Odontología Mexicana, en el Palacio de la Autonomía de la UNAM, en esta columna presentaremos las reseñas de algunos de ellos.

Anestesia local por cocaína.

Autor: Dr. Paul Reclus, editado en París, Francia, en 1903.

El Dr. Reclus fue profesor de medicina en el Hospital Laennec y miembro de la Academia de Medicina de París. Es iniciador de la técnica francesa para la aplicación de la cocaína, nueva anestesia que revolucionó la odontología. En su texto reporta haber aplicado la sustancia con éxito a 6 mil pacientes en un lapso de 6 años.

La hoja de la coca, de donde se extrae la cocaína, es originaria de Perú, Bolivia y Ecuador. Los europeos la llevaron a la isla Ceylán donde la planta se aclimató y luego se llevó para su procesamiento a la ciudad de Hamburgo. En los países de origen se masticaba para resistir el exceso de trabajo físico, el hambre y la altura (a la fecha todavía se le utiliza).

Entre los años de 1852 a 1854 los científicos pudieron extraer la sustancia activa en forma de cristales, y en 1857 se incorporó a la práctica médica clínica como un maravilloso anestésico. En 1884 se aceptó a la cocaína como el anestésico ideal para las intervenciones oftalmológicas. En 1886 se empieza a aplicar en los tratamientos dentales por medio del método francés que consistía en aplicar lenta y cuidadosamente desde la piel hasta el periostio una solución fuerte, media o débil, según lo requiriera el caso y de acuerdo al tipo de paciente. El polvo se diluía con agua para formar un clorhidrato de cocaína que producía un estado temporal de anestesia, como si se hubiera seccionado el tronco nervioso. La duración obtenida con una sustancia débil era de cerca de tres minutos y con una dosis mayor, 15 minutos. Se advierte que los accidentes eran ocasionados por aplicación de una dosis mayor; se producían zonas blanquecinas de los tejidos en donde se aplicaba la solución, aumento del pulso y de la frecuencia respiratoria, los riesgos eran síncope y paro cardíaco. En la cavidad oral se recomendaba para extirpar tumores, ganglios y para realizar extracciones dentarias.

En México la mayoría de los dentistas del siglo XIX y principios del siglo XX aplicaban cocaína, según refiere la revista *El Arte Dental*, también se utilizó el óxido nítrico y el éter como anestesia general. La cocaína en polvo se expendía en las boticas y droguerías de la ciudad, también en forma de gotas (*toothache drops*) para las molestias de los niños durante el cambio de dentición.

En el siglo XX crece el número de detractores por la adicción que causaba la administración de cocaína. En 1918 la Secretaría de Salubridad recomienda que no se use. En 1929 se consideró que el cultivo, la comercialización y venta era un delito grave en contra de la salud.

*Responsables del Programa de Servicio Social Identidad Cultural de la Odontología Mexicana



Alcohol

Por Juan Ramiro Vázquez Torres*

El etanol, denominado también alcohol etílico (C₂H₅OH), es la droga legal de mayor consumo en México y con el mayor número de adictos. Más de 32 millones de personas entre 12 y 65 años han consumido alcohol alguna vez en su vida.¹

El consumo de alcohol se acepta socialmente y es accesible para todos.

Los hijos de bebedores tienen cinco veces más probabilidades de consumir alcohol, la depresión y la ansiedad son factores asociados al uso, abuso y dependencia.

¡Atención! Del total de suicidios, un 76.9% de las víctimas se había intoxicado con alcohol.²

Deprime el sistema nervioso central; durante un episodio de intoxicación, la persona pasa por diferentes etapas: al principio genera sensación de bienestar, euforia y desinhibición; luego, presenta alteración del juicio, de la coordinación motora y del equilibrio; después sufre confusión mental, dificultad del habla, nistagmo, labilidad emocional; si continúa bebiendo se afecta el equilibrio, presenta somnolencia y vómito; por último, pierde la conciencia y los reflejos, puede morir por broncoaspiración causada por el vómito, y paro respiratorio.

El consumo excesivo del alcohol causa también: ausentismo, bajo rendimiento académico y laboral, riñas, actos violentos y facilita el consumo de otras drogas.

Los mitos, la información inadecuada y la desinformación limitan la percepción de riesgo y daños asociados.

Lo anterior pone de manifiesto la necesidad de detectar de forma temprana a las personas que consumen alcohol u otras drogas para detener la evolución de la historia natural de la dependencia y evitar consecuencias dañinas para su salud mental y física.

Si requieres atención, solicítala al 5212 1212 o al 01 800 911 2000.

- a) Nistagmo: Movimiento de la esfera ocular rápido e involuntario.
- b) Labilidad: Cualidad de poco estable en el estado de ánimo.

*Profesor de asignatura del módulo "Atención a las adicciones en el área de la salud".
Licenciatura en Enfermería, FESI.
rvazquez@campus.lztacala.unam.mx

¹Secretaría de Salud, Consejo Nacional contra las Adicciones, Dirección General de Epidemiología, Instituto Nacional de Psiquiatría, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Adicciones 2002. México: 2002

²Consejo Nacional contra las Adicciones. Observatorio Mexicano en Tabaco, Alcohol y otras Drogas 2002. Secretaría de Salud. México: 2002.

Nunca hubiera logrado lo que he hecho si no hubiera sido alumno de Iztacala

Afirma Ismael Ledesma, galardonado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

El pasado 31 de agosto la Escuela de Biología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el marco de la conmemoración de los 20 años de su fundación (14 de julio de 1987), otorgó la medalla Alfonso Luis Herrera López al doctor Ismael Ledesma Mateos, quien fue su director fundador (1987-1990 y 1990-1993) y responsable del proyecto de su creación, durante el rectorado del historiador Alfonso Vélez Pliego

Ismael Ledesma Mateos, Biólogo egresado de la entonces ENEP Iztacala de la UNAM, Maestro en Ciencias en la especialidad de Bioquímica por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), presentó ante el H. Consejo Universitario de la UAP, en la fecha antes señalada, el proyecto de creación de una nueva escuela universitaria que impartiría una sola carrera, la de Biólogo, junto con un plan de estudios innovador que buscó sintetizar las experiencias existentes en los tres diferentes planteles de la UNAM que impartían dicha carrera (con dos modelos distintos en Iztacala), además de la reflexión sobre las estructuras curriculares de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN y de la UAM Iztapalapa y Xochimilco.

Ismael Ledesma Mateos, actualmente doctor en Ciencias por la Facultad de Ciencias de la UNAM (1999), es profesor Titular "C" de Tiempo Completo en la FES Iztacala de nuestra máxima Casa de Estudios, donde realiza docencia e investigación en el área de Historia de la Biología y Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología; además, es vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología A. C.

En el año 2000 realizó estudios postdoctorales en el Centro de Sociología de la Innovación de la Escuela Nacional Superior de Minas de París, bajo la supervisión de Bruno Latour; en ese año obtuvo el Premio a la mejor tesis doctoral en Ciencias Sociales en el área de Historia por la Academia Mexicana de Ciencias, por el trabajo *El conflicto entre Alfonso L. Herrera e Isaac Ochoterena y la Institucionalización de la biología en*

México, dirigido por Ana Barahona. Dicha tesis, ha sido publicada este año como libro con el título: *De Balderas a la Casa del Lago. La institucionalización de la biología en México*, editado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Es autor de *Historia de la Biología* (AGT editor, 2000, 659pp), *Alfonso L. Herrera. El sabio de Ciprés* (FES Iztacala UNAM, 2002), *Isaac Ochoterena. El hombre de la Casa del Lago* (FES Iztacala, UNAM, 2003), así como de varios artículos a nivel internacional en el campo de la historia de la biología, publicados en *Historia Mexicana*, *Archives Internationales d'Histoire des Sciences* y *Journal of the History of Biology*.

Con una trayectoria comprometida con la formación de biólogos, el doctor Ledesma Mateos impulsó la formación de las primeras generaciones de biólogos poblanos formados en su propia entidad. Él mismo, oriundo de su ciudad capital se desplazó a la ciudad de México para formarse como biólogo, habiéndosele asignado la ENEP Iztacala como su plantel por el hecho de habitar en la colonia San Rafael. Ledesma Mateos señala que, en un inicio, eso no le gustó, pues pensaba que estudiaría en Ciudad Universitaria; sin embargo, más adelante quedó muy satisfecho por estar en una escuela nueva, con profesores jóvenes, de muy buen nivel y absolutamente comprometidos por su trabajo docente. Él afirma: "Estoy seguro que nunca hubiera logrado lo que he hecho si no hubiera sido alumno de Iztacala".

Luego de ello, al reflexionar sobre el plan de estudios que diseñó para la carrera de Biólogo en la Escuela de Biología de la UAP, afirma que: "la experiencia de convivir con compañeros que cursaban dos modelos curriculares diferentes, dos planes de estudio, fue un estímulo para pensar en formas alternativas de enseñar la biología a nivel de licenciatura. Iztacala fue un laboratorio pedagógico y educativo fundamental en mi formación, aunado a la vivencia en el Cinvestav".

En la ceremonia efectuada en el "Salón Barroco" del antiguo edificio sede de la



Minerva Contreras Alvarado, tesista de la carrera de Biología; Mario Alfredo Fernández Araiza, jefe de la carrera de Biología; el galardonado, y Jorge Cebada Ruiz, director de la Escuela de Biología de la UAP.

rectoría de la UAP, el famoso "Carolino", asistió en representación de Ramiro Jesús Sandoval, director de la FES Iztacala, Mario Alfredo Fernández Araiza, Jefe de la carrera de Biología de esta dependencia universitaria.

La condecoración fue instaurada en el año de 1991, durante la gestión de Ismael Ledesma Mateos como director, considerando como acreedores a ella a quienes realicen investigación destacada en el campo del origen y la evolución temprana de la vida, y/o bien a la promoción o creación de instituciones de enseñanza o investigación biológica (ambas cosas hechas por Alfonso L. Herrera).

En consideración de tal perfil, fue otorgada por primera ocasión en 1991 al Dr. José Sarukhán Kermes, Rector de la UNAM, por su trabajo para la fundación del Centro de Ecología, hoy Instituto de Ecología de la UNAM, y simultáneamente al Dr. Antonio Lazcano-Araujo Reyes por su trabajo acerca del origen de la vida –y cercano asesor para la creación de la Escuela de Biología de la UAP-, y posteriormente, en 1993, al Dr. Francisco Bolívar Zapata, por su contribución a la fundación del Centro de Investigaciones en Ingeniería Genética y Biotecnología de la UNAM.

Por tercera ocasión, la medalla se otorgó a la primera bióloga mexicana, la Dra. Helia Bravo Hollis, pionera de la investigación sobre cactáceas en México.

En esta ocasión la medalla fue impuesta a Ismael Ledesma Mateos por el director de la Escuela de Biología de la BUAP, Jorge Alejandro Cebada Ruiz, biólogo egresado de su segunda generación (1988), maestro y doctor en Ciencias en Fisiología por el Cinvestav, quien destacó los méritos del fundador de esa escuela hace 20 años, sus contribuciones al desarrollo de la historia y los estudios sociales de la biología y su compromiso con la formación de biólogos en el país.

Egresas segunda generación de MADEMS presencial, especialidad Biología



Foto: Miguel Alarcón M.

En días pasados los integrantes de la segunda generación de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS), especialidad Biología, recibieron de manos de las autoridades de la FES Iztacala la constancia de terminación de estos estudios de posgrado, en ceremonia celebrada en la Unidad de Seminarios de esta dependencia.

En dicho acto Sergio Cházaro Olvera, responsable de la División de Investigación y Posgrado y coordinador de la MADEMS, habló sobre cómo se formó esta maestría, la cual tuvo como antecedente un diplomado en educación media superior.

También se refirió al proceso de selección por el que pasan los profesores de bachillerato para poder cursar este posgrado.

Más adelante expresó que durante este proceso de formación se viven diferentes cosas como la interacción con los profesores y asesores, saber acerca de sus caracteres, y, en la práctica docente, compartir sus estrategias o formas de enseñanza.

Resaltó que esta segunda generación ha presentado avances considerables con respecto a la primera; además de contar con profesores jóvenes que tienen mucho camino por recorrer.

Por su parte Diana Cárdenas González, en representación de la generación, señaló que con esta ceremonia se cierra la grata experiencia del ciclo MADEMS que les permitió cambiar su forma de ver y practicar la docencia.

Expresó que esta transición valió la pena porque sus perspectivas se ampliaron y se volvieron transdisciplinarios. Dijo que la MADEMS les dejó imborrables momentos y fue una experiencia enriquecedora porque todos sus integrantes aportaron a esta formación.

Luego de hacer entrega de las constancias, Ramiro Jesús Sandoval, director de la FES Iztacala, indicó que esta ceremonia es un espacio para reconocer el esfuerzo, compromiso y decisión de los estudiantes por realizar estudios de posgrado, ya que menos del 1% de los estudiantes del país llega a realizarlos.

Esto, indicó, habla de que los procesos de selección son complejos, además de que

sostenerse es difícil y más concluir con el 100% de créditos.

Por otro lado, se refirió a la importancia de que los profesores de bachillerato se formen y actualicen para ser también transformadores de actitudes ya que los alumnos llegan al nivel superior con la idea de pasar las materias y no de aprender, perdiendo de vista de que estos son parte importante de su proyecto de vida.

Más adelante expresó que hace mucha falta profesionalizar a los profesores de

educación media superior, “tendríamos que empezar por los de media superior y seguirnos por los de superior porque ser docente es toda una carrera, es todo un reto”.

Para finalizar dijo a los integrantes de la generación que el papel obtenido por estos estudios no vale nada si no tiene un impacto en el trabajo que realizan y agregó que los estudios de posgrado son un trampolín para “realizar mejor el trabajo”.

Esther López



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México
Coordinación General de Conservación Ecológica

FESTIVAL MUNDIAL DE LAS AVES
2007

Actividades

♫ Conferencias, concurso de dibujo, recorridos guiados de observación de aves, talleres educativos, eventos culturales, feria de las Aves y exposiciones

Sede	Fecha
UNAM Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Tlalneapantla, Estado de México	3 de octubre del 2007
Centro Ecoturístico y de Educación Ambiental "Sierra de Guadalupe", Coacalco, Estado de México	10 al 14 de octubre
Centro Ecoturístico y de Educación Ambiental "Arcos del Sitio", Tepetzotlán, Estado de México	19 al 21 de octubre

♫ De las 9:00 a las 16:00 horas

Informes
U.N.A.M.-F.E.S. Iztacala: 5623-1217 y 5623-1147, celular 0445540695932
panchomey@correo.unam.mx, cepalac@campus.iztacala.unam.mx <http://biologia.iztacala.unam.mx>
Coordinación General de Conservación Ecológica-Delegación Regional sede en Tultitlán: 01722-2132665 y 2132826, delegaciontultitan@yahoo.com.mx
sede en Tepetzotlán: 58765276, dele.tepo@gmail.com

Se instaló la segunda etapa de la Academia de Odontología



Foto: J. Barrera
Miguel Ángel Quiróz Pérez, académico de la Clínica Odontológica Aragón.

A partir del mes de junio se abrió la segunda etapa de la Academia de Odontología, dedicada en esta ocasión a abordar aspectos curriculares con las ponencias presentadas los últimos miércoles de cada mes, debido a que la propuesta curricular está en proceso de autorización por el Consejo Técnico de nuestra Facultad.

En la apertura de este espacio académico, en donde los docentes tienen la posibilidad de actualizar y reforzar sus conocimientos, Carlos Matiella Pineda, titular de la disciplina, consideró que es necesario formar a los docentes en el rubro de las competencias profesionales como en otras temáticas referentes a lo curricular para contar con una planta docente que proporcione una educación de vanguardia e integral.

En ese sentido, comentó que se planeó que en la parte inicial de esta etapa se ofreciera un ciclo de tres conferencias encaminadas a brindar un contexto sobre qué son las competencias profesionales. En la primera de ellas Miguel Ángel Quiróz Pérez,

docente de la clínica Odontológica Aragón, abordó los *Conceptos básicos de las competencias*. La segunda, denominada *Tipos de competencias*, fue impartida por el médico Víctor Manuel Escobedo Sosa, adscrito al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien compartió el auditorio de la Ubimed con Eduardo Stein Gemora, académico de

la carrera, quien habló sobre la *Evaluación docente por competencias*.

Para cerrar el ciclo, Matiella Pineda anticipó que se contará con la presencia de Raúl López Ledesma, también médico adscrito al IMSS, quien dictará la ponencia *Evaluación por competencias*.

Ana Teresa Flores Andrade

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO



INVITAN AL

ENCUENTRO DE PROYECTOS PAPIME

OBJETIVOS

1. Promover que la comunidad académica de la FESI-Iztacala proponga proyectos de investigación, cuyas líneas temáticas sean acordes con: el impulso al Proceso de Reforma Curricular, a la Evaluación de los Procesos Educativos por Competencias, al fomento de la Investigación de los Procesos de Salud; así como al impulso al Desarrollo Tecnológico relacionado con la Enseñanza.
2. Favorecer que los responsables académicos de los proyectos PAPIME, compartan sus experiencias con sus homólogos dando a conocer a la comunidad académica de la FESI-Iztacala, la utilidad que han tenido o pudieran tener los productos de sus investigaciones en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como en el fortalecimiento del vínculo docencia-investigación.
3. Enfatizar la importancia de la participación de la comunidad académica de la FESI en el diseño y elaboración de proyectos PAPIME, orientados con el proceso académico de cada una de las carreras que se imparten en ella y que conduzcan a la innovación y mejoramiento de las actividades docentes en la licenciatura e incrementen la calidad de la formación profesional que ofrece la UNAM.
4. Realización de la "Exposición de Productos PAPIME 2007", en la que se muestre a la comunidad académica de la FESI-Iztacala, la generación de nuevo conocimiento científico, plasmado en publicaciones y material didáctico digital e interactivo por los participantes del programa.

DEL 08 AL 10 DE OCTUBRE DE 2007
AUDITORIO DE LA UNIDAD DE BIOMEDICINA (UBIMED)
EN HORARIO DE 10:00 A 17:00 HORAS

INFORMES: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO
Mtro. Magdaleno Santillán Acosta
Edif. de Gobierno, Primer piso
Teléfonos: 56331157, 0445535162620
Correo electrónico: msant@campus.iztacala.unam.mx
http://www.iztacala.unam.mx/avisos2007/aviso_encuentropapimes.html

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Académicos
y
Estudiantes:
La Defensoría
hace valer sus derechos

Emergencias al 55-28-74-81

Lunes a Viernes

9:00 - 14:00 y 17:00 - 19:00 hrs.

Edificio "D", nivel rampa frente a *Unicersum*

Circuito Exterior, Ciudad Universitaria

Estacionamiento 4

Teléfonos: 5622-62-20 al 22 Fax: 5606-50-70

ddu@servidor.unam.mx

Iztacala sede de las 2das Jornadas de Psicoanálisis y Psicología Hospitalaria



Foto: Miguel Alarcón M.

Laura Ruth Lozano Treviño, académica de la carrera de Psicología de nuestra Facultad y organizadora de las jornadas.

Para establecer una relación más estrecha de integración y colaboración entre los psicólogos y psicoanalistas con los equipos de salud de los escenarios hospitalarios, Laura Ruth Lozano Treviño, académica de la carrera de Psicología de nuestra Facultad, con apoyo de Emiliano Lezama Lezama, docente también de la disciplina, en coordinación con Juan Carlos García Ramos, responsable de Educación Continua de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), realizaron las 2das. Jornadas de Psicoanálisis y Psicología Hospitalaria, realizadas los pasados días 23 y 24 de agosto en el Aula Magna de la multidisciplinaria.

Lozano Treviño, organizadora de este evento, manifestó que continuar con este diálogo que inició el año pasado en la Universidad Nacional Autónoma de Querétaro es muy enriquecedor para los profesionales que están inmersos en los ámbitos hospitalarios, así como para los estudiantes en formación, debido a que les proporciona un panorama de los desafíos a los que se enfrentan los profesionales del psicoanálisis y la psicología al interrelacionarse en los contextos hospitalarios.

Latambién investigadora de la dependencia, señaló que aunque el camino recorrido ha sido sinuoso; por una parte marcado por la institución médica y su discurso técnico científico en que la ciencia establece las pautas de la causalidad en lo observable, cuantificable y verificable, y por otra por la presión que ejerce la industria farmacéutica sobre los médicos, indicó que estos motivos hacen difícil la inclusión del

orden de causalidad subjetiva; también por la escasa formación de psicoanalistas y psicólogos para desenvolverse en el territorio médico; sin embargo, han logrado integrarse con la promoción del modelo biopsicosocial de salud y por sus propios méritos al ámbito hospitalario para realizar sus intervenciones con pacientes, familiares y en ocasiones con el mismo personal médico.

Para finalizar, comentó que con este evento académico se pretende obtener, como resultado del trabajo conjunto de ponentes y asistentes, un documento sobre los derechos del psicólogo en los escenarios hospitalarios.

En su turno y previo a la declaratoria inaugural, Fernando Herrera Salas, secretario general académico de la FES Iztacala, mencionó que decir psicoanálisis en la Facultad son años de trabajo y dedicación como de construcción sistemática en el consultorio y los posgrados que no duda, aseveró, serán reflejo en estas jornadas.

Señaló que con este evento académico se impacta en la subjetividad de los participantes con sus experiencias narradas, lo que permite resignificar su esencia profesional para aportar, junto con otros profesionales de la salud nuevas formas de incidir en el ámbito hospitalario.

Los asistentes a estas jornadas tuvieron la oportunidad de compartir con los 11 ponentes que integraron el programa académico, tanto de la Facultad de Psicología de la UAQ, como de la FES Iztacala y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) sus dudas e inquietudes sobre las temáticas presentadas.

Entre ellas anotamos: *Intervención psicosocial de apoyo para pacientes con enfermedad física grave en una institución de salud*, dictada por Javier Torres Torija, de la FES Iztacala; *Psicología clínica hospitalaria, observando al Burnout desde adentro*, impartida por Lydia Cristina Ojeda Morelos, de la Facultad de Psicología de la UAQ; *Infartuos de amor: momentos de duelo y desamparo en adolescentes hospitalizadas. Un estudio desde la antropología y el psicoanálisis*, de Leticia Hernández Valderrama, académica de Iztacala, y *Los dispositivos en la clínica de la urgencia. Voces, silencios y miradas*, impartida por Blanca Susana Vega Martínez y María del Carmen Rojas, de la UASLP.

Ana Teresa Flores Andrade



UNAM
FESi

Resiliencia

29, 30 y 31 de Octubre de 2007
En la FES Iztacala Sede de la Resiliencia en México

Aula MAGNA
Unidad de Seminarios

<http://comunidadesresiliencia.blogspot.com>

Informes
56-23-12-17
con Aglae Vaquera
Cuenta Santander Serfin
6051871296-5
A nombre de Citlali Castro

“Cada uno de nosotros...
...decide cuál es su Estrella”



Reconoce Iztacala el esfuerzo de alumnos participantes en **PRECOP X**

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala, a través del secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Roque Jorge Olivares Vázquez, hizo entrega de una constancia a los 61 jóvenes de las seis carreras de esta multidisciplinaria que participaron en el Programa de Educación Continua Profesionalizante (PRECOP), llevado a cabo en el municipio de Huautla, estado de Hidalgo.

En esta ceremonia, en la que prevaleció un ambiente de alegría y hermandad entre los estudiantes iztacaltecos, Olivares Vázquez expresó que la frase “donde no hay nada que decir, lo mejor es callar” la relacionó con el PRECOP, donde ha habido más acciones que palabras, “y aunque a veces tenemos que llenar de palabras los huecos que nos quedan entre las acciones, yo creo que eso es lo que hay que decir hoy; ustedes lo dijeron todo con sus acciones, su comportamiento y el compromiso con el programa y la institución”.

Al presentar un diaporama de los participantes en este ejercicio, Aglae Vaquera Méndez, parte del equipo logístico del PRECOP, leyó el cuento *La estrella que se mueve*, del profesor de Psicología Jorge Montoya, y al mismo tiempo pudo leerse en la proyección “Esto es PRECOP, un trabajo profesional, constante, diverso y multidisciplinario, delicado y humanitario, basado en nuestro quehacer universitario, creando un GRAN equipo. Gracias por sonreír con nosotros. ¡Gracias Huautla! Finalmente cada uno elige cuál es su estrella”.

Como parte de esta ceremonia y resultado de la experiencia vivida en el programa, Francisco Merchant Pérez, alumno de la carrera de Biología, cantó su composición “*Tlaskamati* (gracias en náhuatl) PRECOP” que en sus frases iniciales dice: *Un viento que aún huele a mar y un aire fresco que agradezco respirar/ la escena que se puede admirar de unos gigantes que se esfuerzan por llegar/ sensación de unos sueños llegando a un lugar donde otros ya realizados, los están esperando/ rostros iluminados, el color de la esperanza.*

Al tomar la palabra, Rubén Muñiz Arzate, titular del Departamento de Relaciones Institucionales, señaló que con esta ceremonia concluye el ejercicio del PRECOP de este año, a excepción de los optometristas que para el próximo octubre regresarán a entregar los lentes a las personas de las ocho comunidades atendidas que los requirieron.



Fotos: Miguel Alarcón M.

Expresó que no quería que pasaran desapercibidos los 10 años del programa; por ello los reconocimientos a los autores del mismo y a quienes en este lapso han participado activamente; además, reconoció el trabajo de los estudiantes a quienes dijo: “esta historia no habría sido la misma sin ustedes”.

Tras entregar su constancia a los alumnos, también se entregó un reconocimiento a los coordinadores operativos del programa en este año: Salvador Delgado Ramírez, José Alberto Hernández Sánchez y Bernardina Balderas Navarrete; así como a los profesores coordinadores y fundadores por los 10 años del PRECOP: Ramiro Jesús Sandoval, Guillermina Arenas Montaña, Carlos Matiella Pineda, Rubén Muñiz Arzate, Roque Olivares Vázquez, María de Lourdes Rojas López y Martha Uribe García.

Esther López



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A los miembros de la comunidad que participaron en la **Campaña de Donación Altruista de Sangre de la Cruz Roja Mexicana**, desarrollada en nuestra Facultad los días 18 y 19 de junio del año en curso, se les informa que pueden recoger sus resultados en la oficina del Departamento de Relaciones Institucionales ubicada en el primer piso del Edificio de Gobierno, de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 20:00 hrs., de lunes a viernes.



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Cirujano Dentista
Clínica Odontológica
Cuautepec
FESTEJA
XXX
ANIVERSARIO

Realizando Jornadas Académicas los días 18 y 19 de octubre
Horario: 7:30 am - 20:00 pm
Informes: 53697574

Reciben el Mérito Universitario 61 académicos de Iztacala



María Teresa Carreño Hernández, jefa de la Clínica Odontológica El Molinito, dirigió un mensaje a nombre de los galardonados con 25 años de servicios.



Héctor Barrera Escorcía, de la carrera de Biología, recibió el reconocimiento al Mérito Universitario por 35 años de labor académica en la UNAM.

En la entrega de Reconocimientos al Mérito Universitario a 61 académicos de la FES Iztacala que cumplieron 25 y 35 años de actividad docente; el director de este campus, Ramiro Jesús Sandoval, expresó que la UNAM, y esta Facultad como parte de ella, siempre se va a sostener sobre dos pilares fundamentales: los estudiantes y los profesores, en donde los primeros siempre piensan que reciben de los segundos y nunca se dan cuenta de lo que el docente recibe de ellos.

Subrayó que esta ceremonia es un alto para festejar a quienes cumplen tantos años de labor docente, que sumados reúnen mil 575 años de historias de vida que representan, para la mayoría, toda su vida, porque muchos de los que reciben la medalla por 25 años estudiaron en esta Facultad y otros la han acompañado en sus 32 años de existencia.

Expresó que todo el trabajo que se hace en la docencia es constante, pero citando a Leopoldo Vázquez, consejero técnico estudiantil que lo precedió en el uso de la palabra, reiteró que hay profesores que están "muy metidos" en su labor docente y otros que están poco comprometidos, pero los mejores elementos de juicio los tienen los alumnos, quienes dicen quién es un buen profesor.

Asimismo señaló que los profesores tienen que fomentar entre los estudiantes la idea de concluir su carrera profesional y hacer de ésta su estilo de vida, ya que muchos llegan a la educación superior desorientados, sin saber que hacer; muestra de ello, dijo, es que a Iztacala, en sus 32 años, se han inscrito cerca de 85 mil estudiantes, de los cuales sólo han podido culminar sus estudios alrededor de 56 mil, y de estos sólo 45 mil han obtenido el título profesional.

En el Auditorio del Centro Cultural, Ramiro Jesús explicó que por la pluralidad y equidad que se vive en la Universidad, en esta ocasión decidió que tomaran la palabra a nombre de los reconocidos con el Mérito Universitario, representantes de ambos

géneros; María Teresa Carreño Hernández en representación de quienes cumplieron 25 años, y Héctor Barrera Escorcía, en nombre de los galardonados por 35 años de trabajo académico, y agregó que con esto queda claro que (hombres y mujeres) son iguales, pero también diferentes.

Para finalizar declaró que Iztacala tiene mucho todavía por hacer, muchas generaciones que recibir, y por eso se tiene que hacer un alto para que quienes cumplen 25 y 35 años queden plenamente motivados para seguir adelante, formar generaciones y ser lo que quieran ser: profesores, maestros o amigos.

Por su parte, Leopoldo Vázquez, consejero técnico estudiantil, señaló que estos años de labor docente merecen una mención especial por el compromiso demostrado en la preparación de numerosos estudiantes que durante estos años han pasado por sus manos.

Indicó que existen profesores que se limitan sólo a cumplir su función y carecen del compromiso necesario para atender alumnos; otros en cambio, dijo, son profesores universitarios que además de poseer conocimientos académicos sólidos, contagian a los estudiantes el ánimo por aprender.

Al tomar la palabra, María Teresa Carreño Hernández, jefa de la Clínica Odontológica El Molinito, expresó que como docentes han trabajado unidos para fortalecer la Universidad y mantener un alto nivel académico, lo que los ha colocado a la vanguardia en la educación.

Agregó que han crecido con la Universidad e Iztacala, y con orgullo y entusiasmo han participado buscando cumplir los objetivos fundamentales de docencia, investigación, difusión de la cultura y servicio.

Dijo que deben recordar que un elemento fundamental de la gran familia universitaria son los estudiantes con quienes han trabajado a lo largo de cinco lustros, "pues

al igual que educamos a un hijo, formamos con cada estudiante a un profesional, transmitiéndole no sólo conocimientos, información y experiencias inherentes a la profesión, sino también valores como el sentido de responsabilidad, la disciplina y el respeto hacia sus semejantes"; además de que los alumnos les transmiten su entusiasmo por la vida.

A su vez, Héctor Barrera Escorcía, responsable de los Laboratorios de Microscopia y académico de la carrera de Biología, recordó su inicio como académico universitario y su adhesión inicialmente a la ENEP Cuautitlán y posteriormente, en 1975, a la ENEP Iztacala, en la carrera de Odontología, así como su participación, a lo largo de la historia de esta dependencia, en diversos puestos administrativos.

Luego de exteriorizar su gusto por la convivencia con alumnos, académicos, trabajadores y personal administrativo; manifestó que Iztacala es una comunidad sana y tiene empuje, pero debe empezar a implementar programas de sustitución de todas las personas que están por jubilarse, ya que ésta dejó de ser joven y está en vías de consolidación, por lo que este tipo de cambios no pueden ni deben darse al azar.

Previo a esta ceremonia los galardonados, junto con miembros de la comunidad, disfrutaron del concierto de música y danza gitana de México con el grupo *Egiptanos*. Este espectáculo tiene como tema principal la reinvencción musical de géneros musicales propios de Latinoamérica y en especial de México, dentro del sentir de la tradición Romaní (Gitana), y está basado particularmente en la ruta que siguieron muchos gitanos que ahora pueblan América.

Durante su presentación, tocaron, bailaron y cantaron temas en español, romanés (idioma gitano), árabe y turco, tradicionales de Hungría, Rusia, Turquía, Los Balcanes, Egipto, España y Latinoamérica.

Esther López



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA H. CONSEJO TÉCNICO

REGLAMENTO PARA LOS COMITÉS ACADÉMICOS AUXILIARES (CAAx) DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA (FES-IZTACALA).

TÍTULO I. DE SU FUNDAMENTO Y CONSTITUCIÓN

Con fundamento en los artículos 3° fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 1°, 2°, 3° y 12° de la Ley Orgánica; y 1°, 12° y Capítulo VI del Título III del Estatuto General, ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala en su **sesión extraordinaria número. 389** de fecha 3 de julio de 2003 aprobó el presente ordenamiento que tiene a bien regular la creación, integración y facultades de los Comités Académicos Auxiliares (CAAx) de la FES-Iztacala, en los siguientes términos:

TÍTULO II. DE LOS OBJETIVOS

Artículo 1.- Este reglamento regirá el funcionamiento de los CAAx de la FES-Iztacala, quienes fungirán como órganos auxiliares del H. Consejo Técnico, la Dirección, la Jefatura de Carrera de su adscripción y la División de Investigación y Posgrado, que en lo sucesivo se nominarán "Las Instancias". Los CAAx tendrán como objetivo analizar y emitir opiniones, sugerencias, iniciativas y/o recomendaciones respecto de todos aquellos asuntos que les sean turnados por "Las Instancias". En ningún caso las opiniones y recomendaciones propuestas por los CAAx tendrán carácter resolutorio y/u obligatorio para "Las Instancias".

TÍTULO III. DE SU INTEGRACIÓN Y FUNCIONES DE SUS MIEMBROS.

Artículo 2.- Los CAAx estarán integrados por:

- Un Presidente, que será el Jefe de la Carrera o División de Investigación y Posgrado, correspondiente.
- Un Secretario, designado por el Presidente del CAAx respectivo.
- En el caso de las Carreras de: Biología, Cirujano Dentista, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría y Psicología, siete académicos que reflejen la diversidad de áreas y enfoques desarrollados en cada una de ellas.
- En el caso del CAAx de Investigación y Posgrado, un representante de cada una de las áreas de investigación que se cultivan en la FES Iztacala (Biología, Educación, Psicología y Salud); así como un representante por las especialidades odontológicas y de cada programa vigente de las maestrías y doctorados en los que participe la FES Iztacala.
- De los representantes elegidos para conformar el CAAx de Investigación y Posgrado y con base en su participación en los programas de Licenciaturas que se imparten en la FES

Iztacala (Biología, Cirujano Dentista, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría y Psicología) las Jefaturas de Carrera elegirán a un miembro que los representará al seno del CAAx de Investigación y Posgrado, quien participará con voz y voto.

- De los representantes elegidos para conformar el CAAx de Investigación y Posgrado, este seleccionará a los miembros que los representará ante los CAAx de las diversas Licenciaturas, con voz y voto.

Artículo 3.- Los miembros del CAAx, tendrán las siguientes funciones:

- Presidente: Recibir y organizar los asuntos enviados por "Las Instancias", convocar y coordinar las reuniones ordinarias y extraordinarias, participar con voz y voto y notificar a "Las Instancias" sobre los asuntos analizados, de acuerdo con el Artículo 4.
- Académicos Integrantes: Conocer y opinar acerca de los asuntos que les sean presentados en el pleno y participar con voz y voto en las sesiones, atendiendo puntualmente lo que señala el artículo 13 del presente reglamento.
- Secretario: Cumplir con las funciones secretariales y las demás que le sean asignadas por el presidente. Sin voz ni voto.
- Las demás que determine el HCT.

TÍTULO IV. DE SUS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

Artículo 4.- Habrá un CAAx por cada Carrera y uno por la División de Investigación y Posgrado, quienes tendrán las siguientes atribuciones:

- Analizar los asuntos que les sean turnados por las instancias y/o los propuestos por algún miembro del CAAx. Los integrantes del CAAx podrán someter a consideración del Presidente del CAAx algún otro asunto de índole académico que amerite el análisis de éste.
- Emitir opiniones razonadas y fundamentadas, con un carácter propositivo, no resolutorio y/u obligatorio, sobre los asuntos que fueron analizados al interior del CAAx.

Artículo 5.- Los miembros de los CAAx tendrán las siguientes obligaciones:

- Asistir y participar a todas las sesiones que se convoquen del CAAx.
- El miembro de un CAAx que sea designado representante ante otro CAAx, deberá asistir y participar en las reuniones que se convoquen.
- Guardar la confidencialidad, de las opiniones y recomendaciones generadas por el comité, de los asuntos analizados.

TÍTULO V. DE LOS REQUISITOS PARA SER CANDIDATO AL CAAX.

Artículo 6.- Los candidatos a ser miembros de los CAAX serán propuestos por su comunidad con base a los siguientes requisitos:

- a) Contar con los tres últimos informes de actividades anuales, aprobados por el H. Consejo Técnico de la FES Iztacala.
- b) Tener una antigüedad mínima de tres años y estar adscrito en alguna de las Licenciaturas de Biología, Cirujano Dentista, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría o Psicología; o en la División de Investigación y Posgrado, en la FES Iztacala.

En el caso de los representantes del Posgrado podrán pertenecer a cualquier área de la FES Iztacala, siempre y cuando funjan, como tutores, preferentemente activos, del Programa al cual pretendan representar.

De ser el caso de que el Programa de Licenciatura o Posgrado sea de nueva creación, no será requisito los tres años de antigüedad.

- c) Ser propuesto por al menos por un miembro de su comunidad.
- d) No ser miembro al momento de la designación, del H. Consejo Universitario, o del H. Consejo Técnico, o del Consejo Académico de Área o Comisión Dictaminadora, que corresponda, ni ocupar dentro de la FES-Iztacala algún cargo académico-administrativo.
- e) No haber sido sancionado por incurrir en alguna de las causas graves de responsabilidad que establece la Legislación Universitaria.

TÍTULO VI. DE SU DESIGNACIÓN

Artículo 7.- La forma de designación para los CAAX de Carrera de Biología, Cirujano Dentista, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría y Psicología así como de la División de Investigación y Posgrado, será la siguiente:

- a) EL H. Consejo Técnico será la instancia responsable de emitir la convocatoria.
- b) El H. Consejo Técnico designará a los integrantes de los CAAX, con base a: sus méritos académicos, compromiso institucional y los requisitos mencionados en el Art.6
- c) En caso de que un algún miembro de los CAAX, renuncie o sea designado en alguna función o cargo académico-administrativo, o incurra en alguna falta grave, de acuerdo a lo señalado en el Artículo anterior. El procedimiento para la designación de un nuevo integrante de los CAAX, será de la siguiente forma:
- El H. Consejo Técnico, analizará las propuestas de los candidatos, que no hayan sido nombrados en la primera designación. En caso de que no cumplan los requisitos solicitados o bien, no se tenga una lista de posibles candidatos. El H. Consejo Técnico emitirá la convocatoria correspondiente.

TÍTULO VII. DE SU DURACIÓN EN EL CARGO

Artículo 8.- Los miembros de los CAAX durarán en su cargo:

- a) Presidente: Mientras ostente el cargo de Jefe de Carrera o de Jefe de División de Investigación y Posgrado.
- b) Académicos integrantes: Dos años, pudiendo ser propuesto por un periodo igual, sea o no el inmediato. En caso de no

asistir a tres sesiones en forma consecutiva o a cinco en forma discontinua, sin causa justificada, será destituido.

- c) Secretario: Será designado por el Presidente del CAAX, quien lo podrá remover de su encargo en cualquier momento.

TÍTULO VIII DE LAS SESIONES Y ACUERDOS

Artículo 9.- Los CAAX deberán sesionar de manera ordinaria la primera y/o segunda semana de cada mes, en un día fijo, previamente acordado por sus integrantes, bajo un orden del día establecido por el Presidente, quien lo dará a conocer a sus miembros y a los Consejeros Técnicos Profesores de su área, por lo menos con 48 horas de anticipación. Los Consejeros Técnicos Profesores podrán asistir a las reuniones del CAAX, cuando lo consideren pertinente.

En caso de que hubiese algún asunto considerado urgente por “Las Instancias”, el Presidente convocará a sesión extraordinaria, pudiendo efectuar esto tantas veces como sea necesario, y siempre bajo el orden del día establecido con anterioridad.

Artículo 10.- Cuando el presidente, lo considera adecuado, podrá invitar a personas externas al Comité, para asesorarse y proveerse de elementos, opiniones, recomendaciones y/o consideraciones respecto de algún asunto que requiera su participación, sin que estas intervenciones cuenten con voto.

Artículo 11.- Para sesionar en primera convocatoria, los CAAX requieren del 50 por ciento más uno de sus integrantes—sin considerar al Secretario— y nunca podrán sesionar sin la presencia del Presidente. En caso de no contar con la asistencia antes señalada, después de 30 minutos de la hora programada, se deberá convocar por segunda vez a esta reunión, la cual se podrá realizar sólo con el 50 por ciento más uno de sus participantes.

Artículo 12.- En caso de que no asista el mínimo indispensable en segunda convocatoria, se deberá convocar a otra sesión en un período no mayor de 48 horas, la cual deberá realizarse con el 50 por ciento más uno de sus integrantes.

Artículo 13.- Las opiniones y recomendaciones emanadas de los CAAX deberán ser tomadas preferentemente por consenso, en caso contrario, se efectuará una votación, que podrá ser abierta o cerrada, según determine el Presidente del CAAX. Para su aprobación, deberá obtenerse una mayoría simple, cuando la aprobación sea por votación se deberá acompañar de una justificación escrita.

Los Presidentes de los CAAX, a través de su Secretario, enviarán al H. Consejo Técnico, copia de las minutas correspondientes a las sesiones ordinarias y/o extraordinarias efectuadas, en un periodo que no exceda de ocho días naturales siguientes a la sesión.

VIII. DE LAS CONTROVERSIAS E INTERPRETACIÓN

Artículo 14.- Todos aquellos puntos concernientes a los CAAX que no estén considerados en este reglamento, así como cualquier interpretación que se pudiera requerir de los puntos establecidos aquí, serán resueltos por el Pleno del HCT de la FES-Iztacala de la UNAM.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Iztacala, y deroga en todo los reglamentos de CAAX y CAADIP aprobados por el HCT en sus sesiones ordinarias Núm. 352, del 1º de junio de 2000 y 358 del 25 de enero de 2001, respectivamente.

Segundo.- Durante la Sesión Ordinaria N° 460 del 30 de agosto del 2007, el presente reglamento ha sido adicionado y modificado, surtiendo efecto las mismas al día siguiente de su publicación en la dirección electrónica <http://www.iztacala.unam.mx>

Presentan investigadores de la UIICSE proyectos y plan de trabajo a nuevo titular de la DIP



Foto: Miguel Alarcón M.

Rosario Sánchez Rodríguez, investigadora de la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y la Educación.

Los investigadores de la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y la Educación (UIICSE) y el titular de la División de Investigación y Posgrado (DIP) de nuestra Facultad se reunieron en días pasados a fin de que éste último conociera los diferentes proyectos de investigación que se desarrollan en esta unidad y los primeros el plan de trabajo de la actual administración.

En el inicio de la reunión, llevada a cabo en la Unidad de Biomedicina, el coordinador de la UIICSE, Alfonso Lugo Vázquez, habló sobre la historia y características de esta unidad en la que se realiza investigación humanística, de las ciencias sociales y biológicas.

Señaló que ésta fue inaugurada en la segunda administración del director Héctor Fernández Varela (marzo, 1982) para impulsar la investigación en la entonces ENEP a fin de fortalecer la docencia y generar nuevo conocimiento a través de grupos inter. y multidisciplinarios.

Actualmente alberga 10 proyectos y seis grupos de investigación, en los que participan 150 académicos investigadores; de los cuales 28 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Posteriormente, cada jefe de grupo y proyecto hizo una presentación breve del mismo en que se destacaron los recursos humanos y materiales, las líneas de investigación que desarrollan, el financiamiento que reciben, las publicaciones que generan y los servicios que ofrecen.

Los grupos y proyectos de investigación que se desarrollan en esta unidad son: Aprendizaje Humano (9 líneas de investigación), Conservación y Mejoramiento del Ambiente (2 áreas con 3 líneas de investigación cada una), Investigación Curricular (3 líneas), Investigación en Farmacología (2 líneas), Fisiología del Esfuerzo (3 líneas), Limnología Tropical (7 líneas) y Neurociencias (3 laboratorios con 8 líneas en general)

También se encuentran los de Nutrición (2 líneas), Psicoeducativa (4 líneas), Psicofarmacología (4 líneas), Educación para la Salud y Estilos de Vida (1 línea), Interacciones Sociales (3 líneas), Psicología del Trabajo y Salud Ocupacional (2 líneas), Aprendizaje Asociativo (3 líneas), Psicología y Salud Sexual (5 líneas) y Enfermedades Crónicas (2 líneas).

En su oportunidad, Sergio Cházaro Olvera, jefe de la División de Investigación y Posgrado, presentó el plan de trabajo de la División, el cual fue presentado ante el Consejo Académico Administrativo antes de conformar

el Plan de Desarrollo Institucional.

Mencionó que los objetivos estratégicos de este plan son: diversificar los programas de posgrado competitivos y mantener el número de tutores, estimular el desarrollo de nuevos grupos y líneas de investigación y fortalecer los ya existentes; impulsar el desarrollo de actividades de investigación con rigor científico y pertinencia social e incrementar la autosuficiencia financiera de la Facultad a través del desarrollo de proyectos de investigación vinculados con los sectores productivo y social.

Más adelante presentó los tres proyectos estratégicos del mismo -fortalecimiento del posgrado, la investigación, y la vinculación y sustentabilidad-, así como los objetivos de cada uno.

En la última parte de esta reunión, organizada por el Colegio de Académicos de la FES Iztacala (CAFESI), algunos investigadores externaron a Cházaro Olvera sus inquietudes y problemáticas en la unidad, como la regularización de las plazas, calidad y costo de los animales de laboratorio, el relevo generacional, y la creación del vínculo entre pregrado y posgrado, entre otros.

Finalmente se solicitó al jefe de la DIP llevar a cabo reuniones sucesivas que permitan conocer mejor el plan de trabajo propuesto para la División y buscar soluciones a las problemáticas de la unidad.

Esther López



TÚ TIENES DERECHO A SABER...

La normatividad de la Universidad está a tu alcance...

CONÓCELA





Si deseas aprender más y conocer sobre tus derechos y las normas que rigen a la Universidad, te invitamos a adquirir las publicaciones que edita la Oficina del Abogado General

A la venta en la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria: Edificio "B" 4º piso, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, o para mayor información, puedes comunicarte al 56 22 63 77, o consultar nuestra página electrónica: www.abogadogeneral.unam.mx donde podrás acceder a nuestra tienda electrónica

Presentan libro sobre experiencias de los estudiantes en la escuela

En Almaraz, bienvenida a alumnos de tercer semestre



Foto: J. Barrera

Claudia Saucedo Ramos, académica de la carrera de psicología y una de las coordinadoras de la obra.

En el continuo trabajo editorial de la comunidad académica de la FES Iztacala, en días pasados se presentó el libro *La Voz de los Estudiantes. Experiencias en torno a la escuela*, coordinado por Carlota Guzmán Gómez, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), y Claudia Saucedo Ramos, académica de la carrera de Psicología de nuestra Facultad.

Coeditado por el CRIM e Iztacala, por parte de la UNAM, y por Ediciones Pomares, en esta obra participaron ocho investigadores del área educativa y fue comentado por Mario Rueda Beltrán y Susana García Salord, investigadores, respectivamente, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, e Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, ambos de la UNAM.

En el inicio de la presentación la doctora Carlota Guzmán comentó que la idea de realizarlo nació luego de que ambas coordinadoras elaboraron en el año 2000, a invitación de Mario Rueda, el estado del conocimiento sobre la investigación acerca de los estudiantes.

Tras ver el estado actual de esta investigación cualitativa que aborda al estudiante como sujeto, decidieron conformar este espacio en el que aparecen diversas investigaciones con este interés en común.

Explicó que la mayoría de los documentos que conforman esta obra editorial son resultado de tesis de maestría y doctorado divididos en cuatro líneas, dos por cada una: 1) Trayectorias y experiencias escolares, 2) Valoraciones y revaloraciones en torno a la escuela, 3) El contexto desde la mirada de los estudiantes, y 4) La intensa búsqueda de la identidad de los estudiantes.

Al tomar la palabra, Mario Rueda refirió que en México sólo tienen oportunidad de cursar estudios medio superior el 53.5% de la población joven entre los 15 y 18 años, además de que tres estados del país están por debajo de la media nacional, y la eficiencia terminal promedio es de 58.9%, "esto es una situación crítica que habría que atender".

Por otro lado mencionó que este libro, de corte cualitativo, es pionero y presenta múltiples lecturas ya que ofrece una gran cantidad de teorías y metodologías muy particulares que pueden utilizarse en trabajos similares. Además, apuntó, la obra plantea retos importantes para la investigación educativa por lo que espera que se amplíen las líneas de investigación en este sentido.

Por su parte, Susana García señaló que el libro no sólo tiene valor por lo que revela con respecto a los estudiantes sino que también vale al ser un instrumento de aprendizaje, y de incursión, para el uso de diferentes estrategias metodológicas en la investigación cualitativa.

Asimismo aseveró que éste le hizo reflexionar sobre diferentes aspectos como las opciones educativas que se ofrecen al estudiante, en las que algunas de ellas las hacen ver como de segunda, por ejemplo, una escuela tecnológica junto a la UNAM; o el sentimiento de rechazo cuando el alumno no llega al lugar en el que quiere estar, así como la relación de los estudiantes con las normas, entre otros.

Esther López

El día 10 de agosto, previa invitación, justo antes de iniciar el semestre lectivo 2008-1, se recibió la visita de los alumnos del tercer semestre de la carrera de Cirujano Dentista, quienes por primera vez acuden a las instalaciones de la Clínica y donde tendrán su segunda casa, a lo largo de tres años.

Por medio de una presentación powerpoint y un video, Solveig Díaz Vázquez, jefa de Sección Académica de Odontología en la Clínica Universitaria de Salud Integral Almaraz, les dio a conocer la infraestructura y el personal docente y administrativo, así como los servicios que prestan cada una de las carreras, los cuales también pueden ser utilizados por ellos.

Más adelante, se hizo una visita guiada por toda la clínica a lo largo de la cual se les mostraron los lugares donde se ubican los servicios de las diferentes carreras y se les hizo hincapié en la posibilidad y ventaja de prestar una atención interdisciplinaria a los pacientes que acuden a la clínica.

Díaz Vázquez también les habló sobre la importancia de hacer equipo, tanto con profesores como con trabajadores, para beneficio de la clínica, y los exhortó a esforzarse por una superación personal y profesional que redunde en la mejora de la institución.

Al término del recorrido y en agradecimiento a su visita, se ofreció a los alumnos una bebida refrescante y se les entregó un obsequio de bienvenida.

Clínica Odontológica Almaraz

seminario

Herramientas Informáticas y Biodiversidad



11:00 – 12:00 h.
Auditorio de la UBIPRO
FES Iztacala, UNAM

<http://campus.iztacala.unam.mx/mms/similis/>

Martes 4 de Septiembre 2007
Sistema para la Evaluación de la Aptitud Agrícola del Suelo
M. en C. Daniel Muñoz
Lab. de Edafología, UBIPRO. FES Iztacala, UNAM

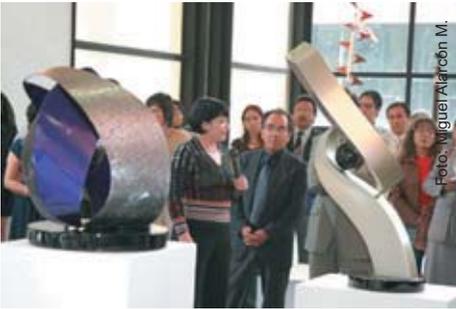
Martes 2 de Octubre 2007
AbaTax: Herramienta para Construir Policlaves de Identificación Taxonómica
Dr. Miguel Murguía
Lab. de Recursos Naturales, UBIPRO. FES Iztacala, UNAM

Jueves 8 de Noviembre 2007
Modelación de Dominios Climáticos
Dr. Oswaldo Téllez
Lab. de Recursos Naturales, UBIPRO. FES Iztacala, UNAM

Martes 4 de Diciembre 2007
Simulador de Fórmulas de Índices de Similitud: Conceptualización de la Semejanza en Biología
Dr. Salvador Rodríguez
Lab. de Microbiología, UBIPRO. FES Iztacala, UNAM

Si eres estudiante o profesor de la FES Iztacala obtendrás constancia inscribiéndote en:
<http://itil.iztacala.unam.mx/cgi-bin/prosap/index.cgi>

Presentes, en Iztacala, la Academia de San Carlos y la ENAP



Escultura en Metal. 5 Diálogos, una expresión, es la reciente exposición que exhibe la Galería del Centro Cultural Iztacala, como parte del programa de exposiciones de alta calidad que promueve la Unidad de Promoción Cultural y Divulgación de la Ciencia con el Proyecto MUSEUNAM de esta dependencia, además del apoyo de la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales, así lo declaró Isabel López, jefa de dicha unidad en la ceremonia inaugural de esta muestra.

Señaló que el propósito es generar una oferta cultural para la comunidad universitaria y hacerla extensiva para la población del municipio de Tlalnepantla a fin de formar un pueblo cultural en esta zona del área metropolitana, donde reconoció que las opciones de arte y cultura son insuficientes.

Finalmente, manifestó que esta exposición es el producto de esfuerzos conjuntos tanto de los maestros creadores como de las autoridades de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) y de la Academia de San Carlos de la UNAM.

Constituida por más de 25 piezas escultóricas que muestran el estilo propio de Octavio Gómez, Margarito Leyva Reyes, Elizabeth Skinfill Vite, Alejandro Flores Horta y Juan Manuel Marentes, presentadores de esta obra, quienes son maestros de los talleres del posgrado de Escultura en Metal de la Academia de San Carlos y de la ENAP, acercan al espectador a identificarse con alguna de sus manifestaciones artísticas que giran en torno al manejo de la luz y efectos lumínicos, rituales eróticos, formas orgánicas con movimiento y colores contemporáneos, preservación del ser humano y a los encuentros conflictivos.

En representación de los escultores universitarios, Juan Manuel Marentes expresó que la intención de la exposición es compartir el trabajo que se realiza con el metal, el cual, dijo, “no sólo se procesa de una forma ni tampoco es de

un solo tipo”, para transformarlo de un elemento frío en algo más cálido y emotivo que provoque algo particular en los espectadores, permitiéndoles encontrar su punto de contacto con la obra, el estilo o la técnica.

En su turno y previo a la declaratoria inaugural, Roque Jorge Olivares Vásquez, secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, dio lectura al discurso que Ramiro Jesús Sandoval, director de la multidisciplinaria, preparó para el acto inaugural de esta muestra escultórica.

Jesús Sandoval consideró que con este esfuerzo interinstitucional establecido con las instituciones participantes se posibilita la difusión de la expresión artística de talentos nacionales y se contribuye a la ampliación de horizontes

culturales de los universitarios y de la comunidad circunvecina que disfruta de la propuesta cultural que la institución ofrece.

Mencionó que en sus 32 años de existencia la FES Iztacala ha procurado seguir el ejemplo de su *alma mater*, fomentar la formación integral de los estudiantes y cumplir con una de las funciones sustantivas de la Universidad: la extensión de la cultura.

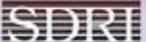
Por último, felicitó a todas las personas que participaron en la organización de esta muestra, así como a los expositores por engalanar con su inspiración este recinto universitario.

Luego del corte del listón por Elizabeth Skinfill Vite y Olivares Vásquez los expositores explicaron a los asistentes el significado de sus obras.

Ana Teresa Flores Andrade



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Red de Profesionales en Desarrollo Humano y Psicología Humanista



PRODEHU-Ψ

CONVOCAN AL

Primer Coloquio de Investigación en Psicología Humanista y Desarrollo Humano



14, 15 y 16 de Enero de 2008 Unidad de Seminarios FES IZTACALA

Para dudas e información a:
coloquiohumanista@campus.iztacala.unam.mx

Presidente Honorario:
DR. JUAN LAFARGA CORONA

Objetivo:
Promover la investigación y el encuentro de profesionales que generan conocimiento desde la Psicología Humanista y el Desarrollo Humano Existencial.

El Coloquio estará conformado por una conferencia introductoria, 4 simposio, talleres de investigación y presentación de trabajos libres y de cartel.

Inscripciones:
Del 30 de Julio al 7 de diciembre del 2007

Fecha límite para la recepción de propuestas de trabajos:
16 de Noviembre 2007.

Comenzaron los juegos InterFES 2007



Foto: Daniel Saldivar
Parte del representativo iztcalteca, luego de la inauguración de los juegos.

Junto con los de las multidisciplinarias hermanas, el contingente de deportistas de nuestra Facultad fue testigo del inicio de la sexta edición de los Juegos Universitarios InterFES 2007, en los que participan más de mil 200 atletas que hasta el 20 de octubre próximo contendrán en 13 disciplinas deportivas.

Realizada en la explanada del *campus* dos de la FES Zaragoza; en la ceremonia inaugural el director del Deporte Competitivo de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, Maximiliano Aguilar Salazar, señaló que estos juegos nacen en las multidisciplinarias no obstante las limitaciones en cuanto a espacios para practicarlos; además destacó su importancia ya que el 30% de la delegación auriázul que asiste a la Universiada Nacional pertenece a dichas entidades académicas.

Al tomar la palabra, Lilia Turcott González, directora de la FES Aragón, a nombre de las cinco facultades participantes, agradeció el espíritu deportivo de los estudiantes protagonistas de estos juegos, y resaltó su compromiso con el conocimiento, la perseverancia y la disciplina; atributos, dijo, que forman a los triunfadores.

Previo a dar por inaugurados estos juegos y encenderse el fuego en el pebetero; el director anfitrión, Alfredo Sánchez Figueroa, declaró que las facultades hermanas representan el espíritu universitario, del cual se sienten orgullosos y satisfechos, y pidió a los deportistas divertirse en esta contienda que es de hermandad.

Dedicados a la memoria del *coach* Mario Revuelta Medina, quien pugnó porque las multidisciplinarias fueran incluidas en los procesos selectivos de la Universiada Nacional; en estos juegos InterFES los alumnos de los cinco *campus* multidisciplinarios de la UNAM contendrán en las disciplinas de atletismo, ajedrez, básquetbol, fútbol, fútbol soccer y rápido, gimnasia aeróbica, físicoculturismo, taekwondo, tenis de mesa, voleibol de sala y playa, y lucha olímpica.

En el caso de nuestra Facultad competirán alrededor de 160 atletas que buscarán ubicarse en

las primeras posiciones de las anteriores disciplinas, a excepción de gimnasia aeróbica y beisbol; de tal manera que, de acuerdo a lo expresado por el jefe de Actividades Deportivas y Recreativas de Iztacala, Cuauhtémoc Sánchez Ortiz, se esperan muy buenos resultados del representativo de fútbol rápido, voleibol femenino y lucha olímpica.

En tanto que, dijo, los equipos de fútbol soccer, voleibol varonil y atletismo seguramente tendrán buenos resultados y ni qué decir del de ajedrez, que el año pasado se coronó campeón y hoy se espera vuelva a repetirlo ya que cuenta con los mismos integrantes.

Por otro lado, señaló que gracias a la detección de talentos llevada a cabo a principio del presente semestre, se reclutaron nuevos integrantes, quienes cuentan con intereses y antecedentes deportivos, los cuales reforzaron todos los equipos representativos de Iztacala, por lo que esta contienda les permitirá adquirir la experiencia para tener mejores resultados en el siguiente semestre con los juegos nacionales de cada federación y el Condde (Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C.)

Finalmente hizo una invitación a toda la comunidad estudiantil a integrarse a alguno de los equipos para representar a esta dependencia.

Esther López

Decorosa participación de atletas iztcaltecas en carreras de medio fondo

En los últimos meses, dos de los integrantes del equipo de Atletismo de nuestra Facultad participaron en dos contiendas atléticas, continuando así su preparación rumbo a los juegos InterFES.

De acuerdo a información proporcionada por el entrenador del equipo, Flavio Camacho Benítez, el pasado 15 de julio participaron en el Campeonato Nacional de Ruta, en Arboledas, en el que Vladimir Villafuerte y Edgar Vieyra Ávila, corriendo los 10 kilómetros, en la categoría juvenil menor, quedaron en cuarto y quinto lugar, respectivamente, con tiempos de 40'03''00 y 41'04''00, mientras que Jorge Pastrana, en el mismo recorrido pero en la categoría libre, llegó en la novena posición con tiempo de 36'02''00.

Y el pasado 19 de agosto, en los 10 kilómetros de Coyoacán, Vladimir Villafuerte llegó en el séptimo lugar, con tiempo de 39' 10'' 00, y Edgar Vieyra, en el noveno, con 40' 04'' 00.

Con estos resultados, se espera que los corredores iztcaltecas logren posiciones de privilegio en los juegos InterFES, que en esta disciplina se realizarán en instalaciones de la FES Acatlán.

Esther López

DIRECTORIO

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Rector

Lic. Enrique del Val Blanco

Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez

Secretario Administrativo

Mtro. José Antonio Vela Capdevila

Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Mtro. Jorge Islas López

Abogado General

Lic. Nestor Martínez Cristo

Director General de Comunicación Social

M. C. Ramiro Jesús Sandoval

Director

Mtro. Fernando Herrera Salas

Secretario General Académico

Mtro. Roque Olivares Vázquez

Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales

C. D. Ana Graf Obregón

Secretaria de Planeación, Cuerpos Colegiados y

Sistemas de Información

C. P. Isabel Ferrer Trujillo

Secretaria Administrativa

Dr. Sergio Cházaro Olvera

Jefe de la División de Investigación y Posgrado

C.D. María de Lourdes Rojas López

Jefa de la División de Extensión Universitaria

Lic. Jonás Barrera Mercado

Director y Editor de Gaceta UNAM Iztacala,

Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Lic. Esther López González,

Lic. Ana Teresa Flores Andrade,

Reporteras

Lic. Miguel Alarcón Molina

Diseño Gráfico y Formación.

Lic. Fausto Nieves Romero

Impresión, Jefe del Departamento de Diseño y

Producción de la FES Iztacala.

Gaceta Iztacala es una publicación quinzenal de circulación interna, editada por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Av. de los Barrios número 1, Los Reyes Iztacala, Tlalhepanlta, Edo. de México. C.P. 54090; Teléfonos 5623 1204 y 5623 1207. Editor Responsable: Jefe de la Unidad de Comunicación Social.

Impresión: Departamento de Diseño y Producción de la FES Iztacala.

DIPLOMADOS

Temas Selectos de la Educación Especial

Responsable Académico: Dra. Alba Luz Robles Mendoza
Fecha: 1 de Octubre de 2007 al 10 de Noviembre de 2008
Duración: 240 horas
Horario: Lunes de 15:00 a 20:00 horas
Sede: Unidad de Seminarios

Gestión y Administración de los Servicios Odontológicos

Responsable Académico: C.D. Jorge Alberto Calderón Martínez
Fecha: 2 de Octubre de 2007 al 26 de Agosto de 2008
Duración: 280 horas
Horario: Martes de 9:00 a 13:00 horas
Sede: Unidad de Seminarios

Bioenergética del Masaje Terapéutico

Responsable Académico: M. C. Livia Gabriela Díaz Toral
Fecha: 5 de Octubre de 2007 al 29 de Agosto de 2008
Duración: 240 horas
Horario: Viernes de 9:00 a 14:00 horas y a partir de la sesión 31 los Miércoles de 9:00 a 14:00 horas
Sede: Unidad de Seminarios y Consultorio de Acupuntura

Auditoría Ambiental

Responsable Académico: M. en C. Jonathan Franco López
Fecha: 5 de Octubre de 2007 al 2

Febrero de 2008

Duración: 175 horas
Horario: Viernes de 9:00 a 14:00 horas y 15:00 a 20:00 hrs., sábados de 9:00 a 14:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios

Educación y Proceso Transpersonal

Responsable Académico: Mtra. Vianey Herrera Pineda
Fecha: 15 de Octubre de 2007 al 17 de Agosto de 2008
Duración: 315 horas
Horario: Lunes 15:00 a 20:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas
Sede: Unidad de Seminarios

Endodoncia

Responsable Académico: C.D. Joel Vázquez Barrón
Fecha: 5 de Noviembre de 2007 al 13 de Octubre de 2008
Duración: 280 horas
Horario: Lunes de 8:00 a 15:00 hrs.
Sede: Clínica Odontológica Acatlán

Prótesis Estético Periodontal

Responsable Académico: C.D. Mauricio Cemaj Rosenberg
Fecha: 20 de Noviembre de 2007 al 4 de Noviembre de 2008
Duración: 336 horas
Horario: Martes de 7:00 a 15:00 hrs.
Sede: Clínica Odontológica Acatlán

TALLER

Cocina Árabe

Coordinador Académico: Lic. Francisco Javier Orantes Herrera
Fecha: 5 al 26 de Octubre de 2007
Duración: 16 horas
Horario: Viernes de 9:00 a 13:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios

Repostería Árabe

Coordinador Académico: Lic. Francisco Javier Orantes Herrera
Fecha: 5 al 26 de Octubre de 2007
Duración: 16 horas
Horario: Viernes de 15:00 a 19:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios

VIDEOCONFERENCIA

Ciclo de Conferencia: Investigación en Salud Pública: Nuevas Prioridades

Programación:
2 de Octubre de 2007. "Calidad de la Atención. El Caso de la Diabetes Mellitus"
16 de Octubre de 2007. "Vacunas: Actualidades"
30 de Octubre de 2007. "Recomendaciones de Alimentación Infantil: Lactancia Materna"
Horario: Martes 12:00 a 14:00 hrs
Sede Emisora Instituto Nacional de Salud Pública
Sede Receptora: Unidad de Seminarios Iztacala

INFORMES

División de Extensión Universitaria, Unidad de Seminarios Iztacala
Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Edo. de México
Tels. 5623.1208, 5623.1188, 5623.13 39, 5623.1182 Fax: 53 90 76 74
Página: <http://deu.iztacala.unam.mx>,
e-mail: educacioncontinua@campus.iztacala.unam.mx